

## ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS

### PROYECTO No. 61276

**“CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO EN EL INSTITUTO CARMEN CONTE LOMBARDO”**, en la comunidad de Churuquita Chiquita, corregimiento de Pajonal, distrito de Penonomé, provincia de Coclé.

### ACTO DE ENTREGA Y APERTURA DE PROPUESTAS

Siendo las 10:01 a.m. del 5 de octubre del año 2022, en el salón de Actos Públicos de la Dirección de Asistencia Social, ubicado en el piso 3, edificio Casa Verde, avenida Eloy Alfaro, Casco Viejo, corregimiento de San Felipe, distrito y provincia de Panamá, luego de cerrado el período de presentación, se procedió a realizar el acto de apertura de las propuestas presentadas por los proponentes en el Acto Público del Proyecto No. 61276, denominado **“CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO EN EL INSTITUTO CARMEN CONTE LOMBARDO”**, en la comunidad de Churuquita Chiquita, corregimiento de Pajonal, distrito de Penonomé, provincia de Coclé.

Presidió el acto público el Licenciado **Rolando Peralta Aguilar**, y contó con la participación del Licenciado **Roberto Stephens**, del Departamento de Contrataciones.

#### I. Participantes

##### Por la Institución

No.	Nombre del Servidor Público	Cargo
1.	<b>Rolando Peralta Aguilar</b>	Abogado – Analista
2.	<b>Roberto Stephens</b>	Depto. de Contrataciones

II. Precio de Referencia: B/. 194,585.49, incluido el ITBMS.

#### III. Propuestas.

No.	Proponentes	Hora	Oferta
1.	<i>Compañía Especializada, S.A</i>	<i>9:40 a.m.</i>	<i>188790.27</i>
2.			
3.			
4.			

#### IV. Revisión de Propuestas

Presentó (P) - No Presentó (N/P) – No Aplica (N/A)







**En caso de haber documentos subsanables.**

Se deja constancia en la presente acta que se les ha informado a todos los presentes que, para efectos de la subsanación de documentos, tal como se establece en el Pliego de Cargos, los proponentes contarán con un periodo de un (1) día hábil, a efectos de presentar los documentos subsanados conforme a lo señalado.


Se les recuerda a los proponentes que en todo caso, será responsabilidad de los mismos revisar su propuesta a fin de verificar si existe algún documento subsanable que corresponda remediar, dentro del plazo establecido en el Pliego de Cargos y que no se le haya advertido en el acto de apertura.

Para dar fe de lo anterior, siendo la 10:15 a.m. del 5 de octubre de 2022, firman las siguientes personas presentes.

**Por la Institución:**

No.	Nombre	Cargo	Firma
1.	<b>Rolando Peralta Aguilar</b>	Abogado – Analista	
2.	<b>Roberto Stephens</b>	Depto. de Contrataciones	

**Por los Proponentes.**

No.	Proponentes	Representante/Apoderado	Firma y Cédula
1.	<i>Comp. Especializada SA.</i>	<i>Fernando Russo</i>	 8-925-1436,
2.			
3.			
4.			